

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA VOPAK ECUADOR S.A., CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL
2014.-**

En Guayaquil, a los veintidós días del mes de abril del añodos mil catorce, a las 17H00, en el salón Pinta del hotel Hilton Colón de Guayaquil, ubicado en la Av. Francisco de Orellana Mz 111, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **VOPAK ECUADOR S.A.**, señores: **1) QC TERMINALES S.A.C.**, legalmente representada por la abogada Roxana Aguirre Avilés, según consta de la carta poder que se acompaña, para que se incorpore al expediente de esta Junta, propietaria de 2.755.000 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; **2) SENOICCA INDUSTRIAL, S. A.**, representada legalmente por su Presidente, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 1.643.714 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; **3) SURPLUS S.A.**, legalmente representada por su Gerente General Sra. María Teresa Pérez de Crespo, propietaria de 643.861 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; **4) KENSINGTON GLOBAL VENTURES LLP.**, legalmente representada por el señor Roberto Klein, según carta poder que se acompaña, propietaria de 343.066 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos y, **5) ING. ATTILIO CÁSTANO AGUIRRE**, legalmente representado por la Sra. María Teresa Pérez de Crespo, según carta poder que se acompaña, propietario de 124.359 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.-Se adjunta para que forme parte integrante del expediente de Actas copias de los poderes y nombramientos de los representantes legales, accionistas concurrentes a la Junta.-Se encuentra también presente en la Sala, el señor Carlos Arturo Pineda Navarro, Gerente General de la Compañía.-----

Presidió la Junta por resolución de los accionistas el señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, y actuó como Secretario el Gerente General, señor Carlos Arturo Pineda Navarro.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General universal, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y asimismo en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

d RK MR 01/04

- 1) Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General e Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013.
- 2) Conocer y resolver acerca del informe de los auditores externos por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2013.
- 3) Conocer y resolver acerca del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas por el ejercicio económico del 2013 y Presupuesto Anual para el ejercicio económico del 2014
- 4) Resolver en su caso, sobre el reparto de utilidades del ejercicio económico del 2013.
- 5) Proceder a la selección de los Auditores Externos de la Compañía.
- 6) Proceder a la selección del Comisario de la Compañía.
- 7) Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2013, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presenta Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, ordenándose archivar una copia al expediente de la presenta Acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.

Se procedió a dar lectura al Informe de los Auditores Externos presentado por la compañía Price WaterhouseCoopers, copia del cual fue entregada a cada uno de los accionistas, agregándose una copia al expediente de Actas.----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.----

Se conoció el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, del Ejercicio Económico del 2013 y el Presupuesto General para el año 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas. Luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados los balances y el presupuesto, por unanimidad de los accionistas, debiéndose anexar una copia de estos documentos al expediente de Actas de la presente Junta.-

Tratado el punto que antecede, el Presidente pone a consideración de la Junta el cuarto punto del Orden del Día.----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2013, los mismos que ascienden a US \$2,112,315 monto neto de Participación de Trabajadores de las Utilidades por US\$372,761, menos impuesto a la

Renta de US\$491,050, lo cual da un saldo distribuible de US\$1,621,265, monto que la Junta resuelve por unanimidad de votos repartirlo como dividendos a los accionistas siguiendo la recomendación de la Administración de repartirlo de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja de la Compañía.-----

El Presidente pone a consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día, pasando a conocer lo relacionado con la selección de los Auditores Externos de la Compañía, resultando seleccionada, por unanimidad, la firma PriceWaterhouseCoopers del Ecuador Cía. Ltda., como Auditores Externos de la Compañía, delegando a la Administración la negociación de los respectivos honorarios.-----

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasa a conocer sobre el sexto punto del Orden del Día, que es resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía. Luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve por unanimidad, reelegir al Ing. Oscar Gallardo Valero para dicho cargo, por el lapso de un año, delegando al Gerente General de la Compañía la fijación de su remuneración anual.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactarla presenteActa.--

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual, quien la presidió la declaró terminada siendo las 18H30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Handwritten signatures and initials: RK, JUD, MB

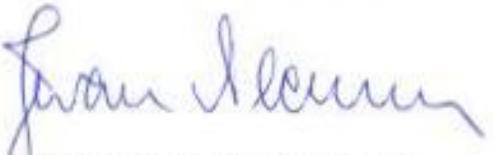
Handwritten initials: anlv

p. QC TERMINALES S.A.C




AB. ROXANA AGUIRRE AVILÉS

p. SENOICCA INDUSTRIAL S.A.


JUAN GABRIEL VILASECA DE PRATI
PRESIDENTE y como PRESIDENTE AD-HOC
DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS

p. KENSINGTON GLOBAL
VENTURES LLP.

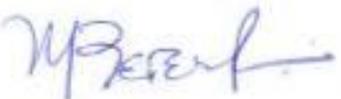


ROBERTO KLEIN

p. SURPLUS S.A.


MARÍA TERESA PÉREZ DE CRESPO
GERENTE GENERAL

p. ING. ATTILIO CÁSTANO AGUIRRE


MARÍA TERESA PÉREZ DE CRESPO
CARLOS ARTURO PINEDA NAVARRO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

04/04